

## PLAN DE TRABAJO LICENCIAMIENTO

### ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE EDUCACION

- I. DENOMINACIÓN: Plan de trabajo de autoevaluación y mejoramiento del plan de estudios.
- II. JUSTIFICACIÓN:  
El presente proyecto de trabajo tiene el propósito la autoevaluación, mejoramiento y de ser pertinente la reestructurar el plan de estudios del Programa Profesional de Educación/ mención Educación Inicial, sujetándose a la Ley Universitaria N° 30220, tomando en cuenta los lineamientos e indicadores del SUNEDU.
- III. OBJETIVOS
- Autoevaluar y mejorar el plan de estudios del Programa Profesional de Educación de acuerdo a la Ley Universitaria 30220.
  - Promover la revisión, análisis y discusión técnica para mejorar el Plan de Estudios del Programa Profesional de Educación.
- IV. CRONOGRAMA

Fecha	Hora	Actividades	PARTICIPANTES	Responsable
31/08/16	11 – 13 am	Elaboración del plan de trabajo	Director de Escuela	Director Decana Equipo curricular
07/09/16	11 – 13 am	Revisión, análisis y discusión del Plan de estudio del 2013 ciclo I al V ciclo	Director de Escuela Comité de Currículo Escuela de Educación Docente de Educación Inicial Delegados de aula.	
14/09/16	11 – 13 am	Revisión y análisis del plan de estudio del 2014 ciclo VI al X ciclo	Director de Escuela Comité de Currículo Escuela de Educación Docente de Educación Inicial Delegados de aula.	
21/09/16	11 – 13 am	Propuesta final del plan de estudios	Director de Escuela Comité de Currículo Escuela de Educación Docente de Educación Inicial Delegados de aula.	
26/10/16	11 – 13 am	Revisión del plan curricular en diseño de currículos	Dr. Sherly F. Izquierdo Valladares Dr. Elber Lino Morán Coronado Dr. Saúl Sunció Ynfante Dra. Flor de Zapata Cornejo Mg. Kateriny Barrientos Pachares Dr. Marco Antonio Cabrera Atoche Mg. Jessenia Barcenés Vegas	

V. RECURSOS

- HUMANOS
- Director de Programa Profesional de Educación
- Equipo del comité de Currículo
- Docentes
- Estudiantes

MATERIALES

- Hojas bond
- Refrigerio
- Fotocopias

VI. EVALUACIÓN

Se evaluara de acuerdo a la participación de los integrantes y a las reuniones asistidas previa consolidación de las evidencias de asistencias.

**DIAGNOSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

Con Resolución de Asamblea Universitaria N° 02-2013/UNT-A.U. del 6 de marzo del 2013 se crea la Facultad de Ciencias Sociales con la Escuela Académico Profesional de Educación.

El Programa Profesional de Educación empezó a brindar su servicio académico el Semestre Académico 2013-II. Posteriormente, El 17 de noviembre del 2014 mediante Resolución Decanal N° 195-2014/UNT-FACSO-CA se aprueba el Reglamento y Manual de Prácticas Pre Profesionales de la Escuela Profesional de Educación. Según Resolución N° 0294-2015/UNTUMBES-R se aprueba el expediente Técnico “Creación del Centro de Prácticas para la Escuela de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes”, Actualmente se tiene estudiando a estudiantes que cursan el II, IV, VI y VII ciclo de estudios.

Contamos con un equipo de docentes en la especialidad de educación en la Facultad de Ciencias Sociales como a continuación se detalla;

- 09 nombrados
- 03 principales
- 03 asociados
- 03 auxiliares
- 06 contratados

De los cuales 09 ostentan el grado académico de Doctor en Educación.

La Escuela Profesional de Educación viene funcionando en la ciudad universitaria (pampa Grande – Tumbes) en el pabellón que corresponde a la Escuela Profesional de Turismo, ha sido dirigida desde el 2013 por el Dr. Saúl Sunció Ynfante. Actualmente es dirigida por el Dr. Sherly Izquierdo Valladares.

Tumbes 31 de agosto del 2016